



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIALES, EQUIPO E INSUMOS PARA LA SALUD

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00** horas del día **14 de agosto del 2025**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a **Licitación Pública Estatal MSLP-37-2025 Adquisición de medicamentos, materiales, equipo e insumos para la salud**, solicitado por la Secretaría General, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección de Servicios Médicos, la Dirección del Sistema Municipal DIF y la Dirección de Deporte cuya contratación será pagada con ingresos propios.

4. Licitante asistente.

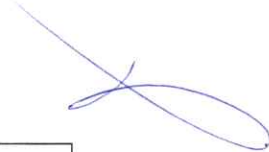
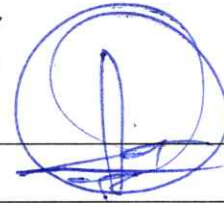
Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Alberto Mercado Lara
Isabel Cristina Hervert Prado

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Carlos Benjamín Oliva Álvarez

Martha Delia Reyes Ruíz

5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quinque, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 12 de agosto de 2025, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que las propuestas deben cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a la propuesta presentada por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, se procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas recibidas en la Licitación Pública Estatal MSLP-37-2025 Adquisición de medicamentos, materiales, equipo e insumos para la salud.

En relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitantes Alberto Mercado Lara, Isabel Cristina Hervert Prado, Carlos Benjamín Oliva Álvarez y Martha Delia Reyes Ruíz, el Caas manifiesta:

EVALUACIÓN DEL LICITANTE ALBERTO MERCADO LARA

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3. Sobres de propuestas técnica y económica, 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, hace constar el cumplimiento del licitante.

La evaluación técnica de los insumos licitados fue realizada por las áreas requirentes del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, quienes tienen el conocimiento para haber revisado las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, por lo que bajo su responsabilidad hacen constar que el licitante cumple con las partidas: 1 a la 14, 16 a la 172, 174 a la 186, 190 a la 226, 228 a la 232, 234 a la 240, 242 a la 293, 296 a la 309, 311 a la 316, 318 a la 340, 342 a la 345, 347 a la 352, 354 a la 360, 362 a la 401, 403 a la 415, 417 a la 419, 421, 422, 424 a la 432, 435 a la 442, 445 a la 451, 453 a la 462, 469, 470, 476 a la 484, 486 a la 489,

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025



San Luis
amable

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

491, 492, 494, 496, 507, 508, 509, 511, 512, 514, 515, 516, 524, 526 a la 529, 531, 532, 535, 539 y 542 a la 545.

Así mismo, se informa que en la partida 530, el licitante no cumple, ya que oferta marca wident que es una marca china, incumpliendo con lo establecido en dicha partida.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE ISABEL CRISTINA HERVERT PRADO

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3. Sobres de propuestas técnica y económica, 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, informa los siguientes incumplimientos del licitante:

- El capital contable de la declaración anual 2024, no coincide con el capital contable establecido en los estados financieros al cierre del ejercicio 2024 y con el señalado en las razones financieras al cierre del ejercicio 2024, por lo que no da cumplimiento con lo requerido en el inciso d. Capacidad financiera, del apartado 3.1 de las bases de este procedimiento licitatorio.
- El escrito que presenta para dar cumplimiento al inciso j. Declaración de no encontrarse sancionado por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda, del apartado 3.1 (Anexo 23) de las bases de esta licitación está incompleto.

El licitante participa en 229 partidas de 557.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos señalados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, acuerda por unanimidad de votos la descalificación del licitante Isabel Cristina Hervert Prado.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE CARLOS BENJAMÍN OLIVA ÁLVAREZ

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3. Sobres de propuestas técnica y económica, 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025



Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, hace constar el cumplimiento del licitante.

La evaluación técnica de los insumos licitados fue realizada por las áreas requerientes del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, quienes tienen el conocimiento para haber revisado las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, por lo que bajo su responsabilidad hacen constar que el licitante cumple con las partidas: 1 a la 19, 22 a la 33, 36 a la 44, 46 a la 99, 102 a la 221, 223 a la 240, 242 a la 326, 328 a la 346, 348 a la 414, 417 a la 428, 430 a la 464, 468, 470 a la 473, 476, 477, 479 a la 489, 491 a la 496, 505, 506, 508 a la 514, 516 a la 518, 527, 528, 530, 531, 532, 535, 536, 539 y 541 a la 545.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE MARTHA DELIA REYES RUIZ

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3. Sobres de propuestas técnica y económica, 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, informa los siguientes incumplimientos del licitante:

- El capital contable de la declaración anual 2024, no coincide con el capital contable establecido en los estados financieros al cierre del ejercicio 2024 y con el señalado en las razones financieras al cierre del ejercicio 2024, por lo que no da cumplimiento con lo requerido en el inciso d. Capacidad financiera, del apartado 3.1 de las bases de este procedimiento licitatorio.
- En el curriculum que presenta no señala los principales clientes, incumpliendo con lo solicitado en la primera viñeta del inciso g. del apartado 3.1 de las bases de este procedimiento licitatorio.
- No presenta la carta bajo protesta de decir verdad de ser fabricante, laboratorio, distribuidora autorizado o mayorista, por lo que no da cumplimiento a lo requerido en el inciso e. del apartado 3.1 de las bases de licitación.

El licitante participa en 135 partidas de 557.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos señalados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, acuerda por unanimidad de votos la descalificación del licitante Martha Delia Reyes Ruiz.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

En apego a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley citada, los sobres de las propuestas económicas de los licitantes Isabel Cristina Hervert Prado y Martha Delia Reyes Ruiz, debidamente cerrados, firmados e inviolados, quedan a disposición de éstos en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previa solicitud por escrito, a partir de que concluya la firma de este documento.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva	
Ilse Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Rubén Ruiz Palau	Representante de la CANACO	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Contralora.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Eustasio Sierra Davalos	De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Área Requirente.	
Renata Cataño Fantí	de la Dirección de Servicios Médicos	Área Requirente.	
Nancy Ivett Blanco Medina	de la Dirección de Deporte	Área Requirente.	
Socorro Evelyn Banda Esparza	de la Dirección del Sistema Municipal DIF	Área Requirente.	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Alberto Mercado Lara	Lorena Concepción Cazares Martínez	
Isabel Cristina Hervert Prado	Leonardo de la Garza Hervert	
Carlos Benjamín Oliva Álvarez	Carlos Benjamín Oliva Álvarez	
Martha Delia Reyes Ruíz	José Ángel Salazar Sustaita	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2025